

DECRETO ALCALDICIO N° 3546 1

DA DE ALTA BIENES MUNICIPALES QUE INDICA.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

22 NOV 2024

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

Decreto 577, del 11/10/1978, sobre Reglamento de Bienes Muebles Fiscales.

Resolución N°3 ,2020 Contraloría general de la República, aprueba normativa del sistema de contabilidad general de la nación para el sector municipal.

Decreto Alcaldicio N° 317 de fecha 03/02/2023, que Aprueba reglamento para el control del Activo fijo.

CONSIDERANDO:

El Memo N°799 de fecha 19 Noviembre 2024 de Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita dar de alta bienes municipales adquiridos durante los meses de mes de septiembre y octubre 2024.

La providencia del Sr. Alcalde que autoriza dar de alta las especies señaladas.

DECRETO :

DESE DE ALTA los bienes señalados en el Memo N° 799 de fecha 19 Noviembre 2024 de Dirección de Administración y Finanzas.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	ORDEN DE COMPRA
MUN-102-010-000005	CAMION ALJIBE	MUNICIPALIDAD (PROVISORIO)	3656-1161-SE24
MUN-202-011-000026	SCANNER MARCA EPSON	SECRETARIA ALCALDE	3656-1238-AG24
MUN-202-011-000027	SCANNER MARCA EPSON	SECPLA	3656-1238-AG24
MUN-202-011-000028	SCANNER MARCA EPSON	INFORMATICA	3656-1238-AG24
MUN-202-011-000029	SCANNER MARCA EPSON	INFORMATICA	3656-1238-AG24
MUN-203-116-000003	COCINA 4 PLATOS MADEMSA	COCINA EDIFICIO PLAZA	3656-1267-AG24
MUN-303-032-000001	CAMILLA SILLON PODOLOGICO	ADULTO MAYOR	3656-1148-AG24
MUN-303-032-000002	CAMILLA SILLON PODOLOGICO	ADULTO MAYOR	3656-1148-AG24

Déjese establecido que el bien dado de alta será incorporado al inventario Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

VVM/LGE/FNM/mrc.-
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Dirección de Adm. Y Finanzas (1)
Activo Fijo (1)